

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TADURA S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía TADURA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 25 de Abril de 1994 ante el notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-1-0004720 el 26 de Mayo de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 17.711 ----- el 17 de Noviembre de 1994.
- 2.- **OTORGANTES.**— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora Patricia Morla Plator, en su calidad de Gerente de la compañía, casada, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/.92'350.000 con lo cual queda elevado a la suma de \$/.95'000.000.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: veinticinco por ciento mediante compensación de crédito, quedando por pagarse el saldo en el plazo de dos años.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto del estatuto social, el mismo que dirá: El capital suscrito de la compañía es de NOVENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en 95.000 acciones ordinarias y nominativas de Un Mil sucres cada una, numeradas de la 001 a la 95.000 inclusive...

MGM

Guayaquil, noviembre 28 de 1994

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL